

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

**AÑO VII.** REDACCION  
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
 segundo.

**Domingo 18 de Diciembre de 1887.**

SE PUBLICA  
 Todos los Miércoles, Viernes y  
 Domingos. **NÚM. 1051.**

### LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORS 8, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, *sin rival en el mundo.*

También suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquier falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

### LO DE SIEMPRE

Alternando con las disquisiciones políticas á que da lugar la actitud de conservadores y reformistas, se habla de asuntos agrarios y de medidas protectoras, sin que por ninguna parte salga á relucir esa proteccion en forma tangible y práctica.

Ha llegado el momento en que aquí nadie se entienda, que es lo que pasa siempre que asuntos serios y complejos se quieren tratar con ligereza y resolver con precipitacion.

De todo este inmenso criterio solo se saca en claro que los asuntos de la agricultura andan mal y que es preciso poner remedio; pero este remedio no nos lo dan, y lo que es peor, no podrán dárnoslo las discusiones ni los dictámenes de las juntas, ni los discursos políticos de conservadores y reformistas.

Hay, es verdad, puntos concretos en los que puede llegarse, y casi se ha llegado, á formular una opinion unánime: el de la tributacion, por ejemplo; pero no basta formular una opinion si al mismo tiempo no se encuentran á mano medios de satisfacerla.

Se habla de la reduccion de las cargas contributivas, de la aminoracion de gastos y de otras cosas semejantes con la misma facilidad que si se tratase de asunto baladí ó por todo extremo hacedero, y sin embargo, esas medidas son, quizá, de las que mayores dificultades han de ofrecer al plantearse.

No es posible reducir los tributos sin reducir los gastos, y no pueden reducirse los gastos para que surta la reduccion efectos sensibles, sin que preceda una reforma general en el sistema de administracion que simplifique los procedimientos y permita economizar personal y gastos de otras clases.

Esto no es obra hacedera para ningún gobierno, ni puede realizarse con la urgencia que reclama la situacion de nuestra agricultura y el estado de los ánimos, digan lo que quieran los que hasta última hora no se han acordado de que la agricultura padece.

Además hay grandes errores al apreciar las causas de la crisis agrícola, porque no es solo el exceso de tributacion el que esta crisis ha traído, y entre esas causas originarias abundan las de abusos de carácter administrativo, como puede verse en algunos notables trabajos que se han publicado en estos dias.

Nuestra opinion, ya la hemos formulado, en bien distintas veces, es que antes de pensarse en reducir los tributos, hay que pensar en aumentar la base de tributacion. Si en España pagasen todos los contribuyentes con arreglo á lo que poseen, habria para todo, hasta para gastar mas de lo que se gasta, sin que se dejara sentir tanto el gravamen mas tributario porque pagarian mas y tocarian á menos.

Esto no se logrará con discursos ni informaciones, sino haciendo una campaña enérgica, relevando á los Ayuntamientos de ciertas funciones administrativas que se prestan al abuso de los caciques y que deberían desempeñar, como ahora se propone, administraciones subalternas dependientes del ministerio de Hacienda, procurando por todos los medios posibles el descubrimiento de la riqueza oculta, y en fin, simplificando los trámites administrativos relacionados con la imposicion y cobranza de los tributos.

Claro es que haciendo tabla rasa de todo lo existente; suprimiendo el ejército, la marina, el presupuesto del clero, los haberes pasivos; incautándose de la riqueza de la Iglesia y hasta de la de los particulares, como hay quien propone, el problema agrícola quedaria resuelto; pero esto ni conservadores, ni reformistas, ni labradores, ni nadie ha de quererlo.

Luego como no todo consiste en este género de reformas tributarias y administrativas, hay que tener presente la necesidad de cambiar de procedimientos de cultivo y de produccion. Hay que pensar en sustituir el cultivo intensivo por el extensivo, traer el riego á donde hace falta y otras medidas que no pueden pedirse á nadie, porque sólo pueden adoptarlas los mismos interesados.

Precisamente la prensa se ocupa

estos dias de una Memoria sobre la exportacion de nuestros aceites, que dice mas que todo cuanto pudiéramos decir. Valencia y Andalucía, que son dos regiones productoras de aceite, producen este hoy como hacen dos siglos; mientras que Italia, dueña hoy del mercado extranjero, ha perfeccionado su produccion ofreciendo al consumo aceite purificado, claro y en condiciones agradables á la vista y al gusto.

Calma, pues. Mas ideas prácticas y menos discursos. Mas razón y menos apasionamiento, y supuesto que en interés de todos está dar solucion á la crisis agrícola, abandonemos toda clase de perjuicios, sacrifiquemos algo de nuestra habitual pereza, y vayamos, no á las Cortes á derribar gobiernos ni á las Asambleas á pronunciar discursos, sino á la asociacion de voluntades para practicar inmediatamente aquellas medidas, sobre las cuales la opinion se ha pronunciado unánime considerándolas beneficiosas y posibles.

Lo demás será caer en los errores de siempre.—P. N.

### ECOS POLÍTICOS

Madrid 15 Diciembre de 1887.

Después de algunas preguntas en el Senado, entre las cuales debemos hacer resaltar la del señor marqués de Viesca pidiendo la union aduanera con Portugal, continuó la discusion del Mensaje, por la enmienda del señor Botella, que han contestado por la comision el señor Rada y Delgado; y por el gobierno el señor Albareda, aparte de otros incidentes que pueden verse en el *Extracto*.

El señor Botella, en forma culta casi siempre; y con bastante gracia y habilidad, se ha limitado en su discurso, á recordar el discurso del señor duque de Tetuan y á llamar á capítulo á todos los senadores de la mayoría, que en su concepto están ó deben estar descontentos del gobierno. Y con esta evocacion y advertir en forma más ó menos velada que la monarquia corria riesgo si pronto no variaba de política—que es el recurso teatral que á diario esgrimen los reformistas—el señor Botella dió por terminada su obra.

El señor Rada y Delgado, en un discurso de hechos y de razonamientos, recordó al señor Botella las ventajas obtenidas por el partido liberal, citando tambien las leyes votadas du-

rante su administracion; añadiendo con palabras llenas de elocuencia y de verdad, que los Parlamentos, en su obra legislativa, tropezaban, en efecto, con muchas resistencias; pero que estas dimanaban del afán de hablar de nuestros oradores, y por el propósito obstruccionista que animaba á ciertas oposiciones.

El discurso del señor Albareda ha tenido tonos de alta templanza, y todo él se halla inspirado en una gran elevacion de ideas.

Frente á las diatribas, apasionadas de la oposicion, ha opuesto apreciaciones justas, recordando el espíritu de patriótica conciliacion en que tomó alientos el señor Cánovas para fondar la Restauracion; ha recordado que el concurso de todos los partidos monárquicos á la obra de la Regencia, ha despertado en Europa un hondo sentimiento de consideracion para España; y que siendo resplandeciente la influencia de la Reina en este cambio de ideas, por sus virtudes y cualidades, una política menos templada, menos expansiva y menos feliz que la del partido liberal, quizá hubiera traído complicaciones que hubiesen mantenido el juicio europeo en las apreciaciones poco lisonjeras para España, que hasta poco hace venia expresando.

Fueron tambien muy felices y muy dignas las frases que opuso á ciertas insinuaciones, entre intencionadas y melodramáticas, del señor Botella; y en cuanto á la multiplicidad de partidos y jefaturas, el señor Albareda sostuvo la tesis de las grandes colectividades; que es, á la verdad, la que practican todos los países parlamentarios de Europa, siquiera lo califique de antiqualla el señor Botella; pues si bien es cierto que hay un país que se ha separado de esta regla, que es Francia, la multiplicidad de jefaturas y de grupos está dando tales resultados, que á duras penas se logra constituir un gobierno á cada crisis que surge, y después de constituido, tienen todos, segun se ve, una vida tan efímera como tormentosa.

El discurso del señor Albareda ha sido muy bien recibido por la Cámara; campeando en él, no solo axiomas de gran sentido político, sino sentimientos de mucha rectitud y patriotismo.

En el Congreso, ha seguido la discusion de lo contencioso; contestando al señor Cárdenas, el señor Santa

María, en un discurso, notable por la claridad de sus ideas y por la riqueza y bondad de su doctrina; mereciendo por ello justas alabanzas el orador.

La reunion que la comision de incompatibilidades ha celebrado ayer tarde, ha tenido por origen el apreciar si la comision extraordinaria que se ha conferido al señor marqués de la Vega de Armijo, para llevar á Roma, el presente que S. M. la Reina hace á Su Santidad, con motivo de su jubileo; si este encargo lo sujetaba á reeleccion, opinando negativamente la comision.

Tambien ayer tarde se han reunido en gran número, en casa de la señora marquesa de Miraflores, distinguidas damas de Madrid, para firmar el Mensaje de adhesion á Leon XIII, de que será portador el Obispo de Madrid.

El Ilmo. señor Sancha entregará tambien á Su Santidad 51.000 duros, importe de la colecta piadosa de las señoras de Madrid; cantidad que en la reunion de esta tarde ha entregado la señora marquesa de Perales.

Hoy, en el Senado, irá la alusion del señor Vida; y luego la enmienda del señor Fabié sobre reformas militares; diciéndose que en esta enmienda hablarán tambien los señores Salamanca, Abarzuza y otros señores senadores.—L.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 14 Diciembre de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Para aquellos de nuestros lectores y colegas que deseen conocer y estudiar los acontecimientos que se preparan en esta trabajada Francia, bueno será dar á conocer ciertos detalles personales de los hombres del actual gabinete.

Ministerio este de transaccion y de tregua, lo he dicho ya, lejos de resolver la crisis política, ha de dar razon, por lo efímero de su existencia al filósofo que dijo que las crisis de los gobiernos son permanentes.

Con tal ministerio es imposible consiga el nuevo presidente la pacificacion republicana que persigue.

Examinemos, pues, aunque á vuelta de pluma los hombres que se han presentado á la Cámara portadores del mensaje de Sady Carnot.

El señor Tirard, procedente de Ginebra, relojero, platero y joyero que fué, comenzó su carrera política por ser Alcalde del segundo departamento de Paris; despues diputado, senador, ministro de Comercio, de Agricultura y por último de Hacienda. Como se ve es una enciclopedia andando como decimos en España.

Dadas las circunstancias porque atraviesa el pais, este hombre público no ha de ser por cierto el leader á propósito para salvar la situacion, ni

menos conciliar los diversos grupos, sus distintos intereses y las pasiones de la Cámara.

El señor Fallieres aunque de talla política y hombre de gobierno, es, sin embargo un hombre ya gastado, debilitado por el mismo poder y que no puede tener la virilidad que el momento y las actuales circunstancias reclaman.

El señor Flourens, se distingue por su patriotismo y adhesion á la República; ocupa el primer lugar en la diplomacia francesa; no comprometerá ciertamente la situacion; pero mucho tememos que su gestion política sea homogénea á la de sus compañeros de gabinete.

El señor Sarrien, cuenta doce años de servicios parlamentarios y tres campañas ministeriales, sin haberse distinguido en otra cosa que por la gran amabilidad de su caracter.

El general Logerot es un buen soldado; fué herido gravemente en la guerra de Alemania y si ha subido al ministerio lo debe á la simpatia del Presidente, pues es un militar que más requiere descanso, cuyo caracter y temperamento no están á la altura de su nuevo y difícil cargo.

El señor Mahy, es un médico muy adicto á las colonias donde ejerció su carrera. Su frase predilecta es esta: «perezcan los principios y sálvense las colonias.»

El señor Faye, ha sido diputado, senador y á ejercido diferentes cargos políticos. Tambien fué presidente de la izquierda republicana.

El señor Vitte, diputado, muy dado á crear frases áticas y de no hacer otra cosa: procura hacerse al presente al jefe del Estado con repetirle: «Sady, todo marcha.»

El señor Loubet se ha dejado conducir al ministerio de mal talante y solo por persuacion.

El señor Dautresme, politécnico y músico. Fué diputado y ministro con los señores Boisson y Rouvier. Distinguióse recientemente por su complacencia hácia la prensa.

Como se desprende de esta pequeña reseña no son estos los hombres llamados para llenar la mision que ha de esperar un gran pueblo y por mas que el señor Carnot haya prometido en su mensaje un progreso reflexivo, creando esta nueva frase mucho se teme salga airoso en su empresa ni que pueda resistir con victoria las luchas y tempestades políticas.

En corroboracion de este aserto, que es la opinion general de la prensa de Paris, sábase ya que la extrema izquierda se ha reunido para deliberar la conducta que deben seguir.

Mr. Achard ha propuesto abrir un debate contra el nuevo ministerio. Despues de una discusion decidieron entenderse con la izquierda radical al objeto de seguir una línea de conducta común.

Lo notable es que el señor Anato-

lio de la Forge, que hasta ahora ha permanecido independiente, acaba de dirigirse por carta á Mr. Barodet, presidente de la extrema izquierda, rogándole le inscriba en este grupo.

El diputado del Sena declara que las circunstancias son bastante graves para exigir la union y disciplina de todos los republicanos.

El Corresponsal.

Paris 15 Diciembre de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mr. Lockroy en su discurso al tomar posesion de la presidencia de la izquierda radical ha persistido en el enigma, en ese círculo vicioso de la idea de concentracion. El mismo la califica de «justa posicion arriesgada de contradictorias doctrinas, sacrificio ciego de las ideas, abandono de si propio.»

Pues entonces, ¿para que la dicha concentracion?

¿Donde encontrar esos hombres eminentes, intachables é irreprochables, casi ángeles que fuesen aptos para hacer un pacto en pureza concebido, limpio de toda mácula, desposeido de toda materia que no fuese los principios?

El presidente de la izquierda radical concluyó diciendo que el momento actual es grave; que es ya tiempo de hacer política seria, (sic) y que es urgente que se haga la union radical á fin de encontrarse fuertes en su día para defender el depósito sagrado de las reivindicaciones republicanas.

Segun una correspondencia de San Remo los médicos han descubierto nuevos síntomas alarmantes en la garganta del príncipe imperial.

Háblase de un nuevo tumor, mayor que el último, temiéndose tenga un desarrollo rápido.

El príncipe Francisco de Lichtenstein ha salido el lunes para Roma. Va encargado de llevar al Papa, con motivo de su jubileo, una carta autógrafa del Emperador, como tambien un regalo que consiste en un magnífico crucifijo de oro adornado con piedras preciosas.

Los médicos han prescrito al señor Ferry un corto paseo.

El sumario de Aubertin toca á su término, y éste será al punto encarcelado en Mazas. Es opinion general que está loco.

La opinion pública está vivamente preocupada en Niza.

Parece que un sargento primero llamado Luciano Chatelain que se distinguió brillantemente en el Tonkin ha ofrecido comunicar al genio alemán ciertos secretos relativos al fusil Lobel.

Chatelain debia recibir por precio de su traicion doscientos mil francos.

El Corresponsal.

#### CRONICA GENERAL.

Hoy á las cuatro de la tarde y á las nueve de la noche tendrán lu-

gar dos escogidos bailes de sociedad en los elegantes y espaciosos salones de «La Odalisca».

Y á propósito de esta sociedad, se nos ha manifestado que la Junta Directiva está llevando á cabo con gran actividad los trabajos necesarios para celebrar una numerosa serie de bailes de máscaras los cuales principiarán el sábado día 14 del próximo Enero.

Bastante concurrido se vió el mercado verificado ayer en esta ciudad, haciéndose bastantes negociaciones y á precios regulares.

El próximo martes 20 del actual á las nueve de la mañana se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, los funerales para el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro amigo don José Boix Truchet.

El señor ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. la Reina, un decreto prorogando por un mes el plazo para la formacion de las cartillas evaluatorias.

En el decreto concede el señor ministro de Hacienda á los propietarios de terrenos agrícolas la facultad de poner reparos al precio de las tierras, explicando las causas que haya determinado la disminucion del valor.

No se olviden, pues, nuestros agricultores de la concesion que les hace el señor Puigcerver, la cual por nuestra parte acogemos con aplauso.

Un labrador de Grañena de Cervera compró una casita para unir la á la que poseía, y al hacer las obras necesarias se encontró con un nido conteniendo seiscientas onzas antiguas en oro.

El día 31 del corriente mes, deberán retirarse de la circulacion, sustituyéndolos por otros de igual clase, que empezarán á venderse en 1.º de Enero próximo, los papeles timbrados de oficio, de Tribunales, el de la Renta pública, pagarés de bienes nacionales, de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases que hoy existen y especiales móviles de á 10, 25 y 50 céntimos.

Para ello, la Direccion general de Rentas estancadas, ha expedido una circular dictando reglas para el canje, operaciones y devolucion á la fábrica Nacional del timbre de los efectos apuntados.

Ayer noche no recibimos ningun periódico de Barcelona.

A diez mil ascienden los obreros de carpintería, cerrajería y albañilería que se han declarado en huelga en Barcelona.

Así lo dice un periódico de aquella capital.

Las neuralgias, jaquecas, mal de cabeza, vértigos y otros, tienen por causa principal la constipacion, tan fácil de prevenir y combatir por medio de los Polvos Rocher por ser á la vez laxativos y refrescantes. Se encuentran en todas las principales farmacias. Depósito principal F. Aze-

ma, 361, Diputación, Barcelona. Se encuentran en la misma dirección la Quina antidiabética Rocher, las Píldoras Benzóicas Rocher y el Jarabe del Dr. Fohonsor.

**Aborto** (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles PARQUES de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el Depósito central.—*Botica de la Corona*.—Gignás, 5, Barcelona, en el de Gerona *Farmacia del doctor Vivas, Cort-Real*, 17, y en San Feliu de Guixols, farmacia del doctor Vila.

## CRÓNICA JUDICIAL

(*Audiencia de lo Criminal.*)

Para la semana próxima están señalados los juicios orales de las siguientes causas:

Día 19, á la hora acostumbrada.—Prolongación de funciones contra J. P. B., F. M. P., M. P. C. y M. LL. V., defendidos por los señores Almeida y Corominas.

Día 21, á la misma hora.—Robo en Amer contra J. P. R., defendido por los señores Bajandas y Mas.

De un periódico cortamos lo siguiente:

«Algunos periódicos han dicho que pronto sería modificado el Real decreto de 11 de marzo de 1886, que trata de los gastos carcelarios.

En efecto, parece que existe el pensamiento de que estos fondos estén á cargo de las autoridades judiciales, para que no se dé el caso, como viene sucediendo, que los jueces de primera instancia se vean en la precisión de acudir ante los alcaldes en demanda de mobiliario y demás elementos indispensables para habilitar decorosamente los juzgados, siendo infructuosas sus pretensiones la mayor parte de las veces. Y lo que es peor aun, que los jueces de instrucción de los partidos tengan que abonar todos los gastos de su bolsillo particular cuando salen á practicar diligencias en asuntos criminales de la mayor urgencia.

Seguramente el ilustre ministro del ramo, señor Alonso Martínez, se ocupará en breve de esta importante cuestión, que tanto interesa á la administración de justicia.

Realmente convendría muchísimo la modificación, mayormente siendo deficiente la cantidad que por material se da á los jueces de primera instrucción.

Fijándonos en el local de dicho Juzgado en Gerona, nos ha llamado alguna vez la atención que en días de lluvia se han de poner barreños en la escalera que dá acceso á las escribanías, como también en alguna otra parte, sin perjuicio de que se halla en estado lastimoso el papel que cubre las paredes del despacho del señor Juez, y de que en una escribanía, donde precisamente hay acumuladas dos, no hay una silla segura para sentarse.

Hállase enfermo, felizmente no de gravedad, el señor Juez municipal D. Fernando Casadevall.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Anteayer viernes la guardia civil trajo tres presos, presuntos autores ó cómplices del robo y asesinato de Campllonch.

Si mal no recordamos, son de Vilóvi.

## TEATRO PRINCIPAL

Después de vernos privados de esta clase de espectáculos desde el pasado martes, á causa de haberse separado de la Sociedad artística el primer tenor don Urbano Obón, volvieron ayer á abrirse las puertas de nuestro coliseo poniéndose en escena la popular revista madrileña *La Gran Via* y las piezas nuevas en esta capital *Ya somos tres* y *Criados de confianza*.

Para hoy está anunciada la interesante zarzuela de aparato *La Guerra Santa* la que, como en temporadas anteriores, es de esperar de á la empresa resultados satisfactorios.

Con una variada función, tendrá lugar el próximo martes, el beneficio de la simpática y cada día mas aplaudida contralto señorita Maria Millanes, la que lo dedica á los señores abonados.

El espectáculo escogido por la beneficiada, se compondrá, de la zarzuela en un acto años há no representada en esta ciudad *Una vieja*, del juguete cómico-lirico *El Lucero del Alba* y del tercer acto de la preciosa opereta *Boccaccio*, cantando en el primer intermedio un magnífico vals español, y en el segundo en unión de la triple señorita Carlota, el difícil duo de la zarzuela *Un estudiante de Salamanca*.

A la hora de poner nuestro número en prensa se nos ha comunicado que la Sociedad Artística, deseosa de corresponder á las pruebas de galantería que tiene recibidas, tanto de los señores abonados como del público en general, gestiona con gran actividad la adquisición de un nuevo tenor á fin de poder poner en escena sin retraso alguno las obras anunciadas al abrirse el abono.

## EL GENERAL SAN ROMAN

Ha fallecido en Madrid el teniente general D. Eduardo Fernandez San Roman y Ruiz.

Nacido en Zaragoza el 23 de Octubre de 1818, ingresó en el ejército como cadete en 1829.

Se encontró desde 1836 en importantes hechos de armas de la guerra carlista, en la que adquirió los empleos hasta el de comandante que le fué concedido en 1841 á la terminación de la campaña.

En 1843 fué destinado como oficial al ministerio de la Guerra.

Fué nombrado comandante general de la provincia de León en 1818, de cuyo cargo hizo dimisión en Diciembre del mismo año.

En 1852 fué nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra y en 1853 promovido al empleo de mariscal de campo.

Desempeñó los cargos de capitán general de las islas Canarias, de Castilla la Vieja, inspector general de ingenieros y Director general de infantería.

Hallábase en Francia el año 1870, cuando el gobierno le ordenó regresase á España y no habiéndolo cumplimentado el general San Román, fué sometido á un Consejo de guerra de oficiales generales, el cual le sentenció por unanimidad á la pérdida del empleo que disfrutaba en el ejército.

En 1873 fué rehabilitado en el empleo de teniente general y nombrado en 1875 Director general de infantería.

En 1883 obtuvo el cargo de presidente de la sección segunda de la Junta consultiva de Guerra y en 1885 fué presidente de aquel alto cuerpo consultivo.

Fué vicepresidente del Senado en 1884. Diputado á Cortes en las legislaturas de 1851 á 52; 1853 á 54, en la que fué elegido vicepresidente del Congreso, así como en la de 1854 á 1855.

Volvió á ser elegido diputado en 1853 y fué nombrado gentil hombre de cámara en 1868.

Fué senador por real decreto en aquel año; por elección en la provincia de Murcia en 1876; al siguiente año fué nombrado senador vitalicio, y marqués de San Román en 1878.

Se hallaba en posesión de casi todas las grandes cruces españolas y muchas extranjeras.

Profesaba el general San Román mucho amor á la literatura, y deja sin terminar la publicación de una notable obra, titulada *Campañas del general Oráa*.

## PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 17.—En la reunión de las sesiones del Congreso, que se celebrará hoy, es seguro se elija para dictaminar sobre la proposición del señor Alvarez Mariño, relativa á los empleados, la siguiente comisión:

Señores Fabra, Azcárraga, Rodríguez San Pedro, Alvarez Mariño, Cepeda, Rodríguez Correa y Baselga.

—Se asegura que ha sido objeto de gran vigilancia en Melilla un vapor procedente de Oran. Se ha redoblado la vigilancia de los presos políticos.

No es cierto que el señor Muruaga pase á la subsecretaría de Estado.

Han despachado con la Reina los ministros de Fomento y de Ultramar.

—No han estado exactos los periódicos al decir que el marqués de Reinosa está completamente de acuerdo con la marcha política del partido

liberal conservador.

Dicho ex-ministro es discrepante y así lo dirá en el Senado si se le alude. Cree que debe liberalizarse el partido conservador.

El general Salamanca pasó la tarde y noche de ayer examinando y tomando notas de los expedientes relativos á la administración de Cuba, que son bastante incompletos.

El discurso del general es muy enérgico.

## SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 17 Diciembre de 1887.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	66.72
Idem. id. exterior.	68.35
Idem. id. amortizable.	84.40
Billetes del Tesoro de Cuba.	98.15
Banco Hispano Colonial.	96.25
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	53.00
Idem. Medina del Campo á Orense y Vigo.	10.90
OBLIGACIONES.	
Ferro-carril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona.	67.00
(acciones adheridas)	60.40
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	60.25
Idem. Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.	58.50
(no adheridas).	58.75
Idem. Idem.	68.65
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.	56.00
ACCIONES.	
66.75	
53.25	
11.00	
67.50	
60.40	
58.75	
68.75	
56.25	

## DOLÓ DE COR

(*Cor agra*) y demás enfermedades del Estómago dolores, irritaciones, debilidad, vómitos, digestiones difíciles, empachos, sed continua etc. por antiguas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente tomando el infalible *Rob* digestivo *Miret*, sin que en ningún haya dejado de presentarse el alivio tan deseado, antes de terminar la primera botella. Véndese en casa del Dr. Vivas, farmacéutico, Cort-Real, 17, Gerona.

## TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy domingo dia 18.

(3.ª DE ABONO.)

La preciosa zarzuela en 3 actos y 10 cuadros

### La Guerra Santa

Entrada á localidades. 75 cénts.

Id. al paraiso. 50 »

A las 8 y media en punto.

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Nuestra Señora de la O y Santos Rufo y Zósimo mártires.

SANTO DE MAÑANA. Santos Nemesio mártir Adjutorio obispo y Fausta virgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospital.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

- 1.º Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.º Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.
- 3.º Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso; agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

DANIEL CORTEZO Y C.º—EDITORES—BARCELONA

### ARTE Y LETRAS

Suscripción permanente

SECCION 1.º—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.  
SECCION 2.º—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

### ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

## AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de ventá la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

GRAN REMEDIO

## PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerillado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

## UNA PRUEBA MAS.

Don Bartolomé Martí, agricultor, natural y vecino del pueblo de Gahusás, distrito municipal de Vilopriu, partido y provincia de Gerona.

Cerifico: Que despues de cinco años que estaba sufriendo y padeciendo de una hernia umbilical, me halló completamente curado á los cuatro meses, con el tratamiento de Mr. Carlos Notton, hiespecialista herniario, sin haberme detenido de hacer mis trabajos de agricultor, escepto los de gran fuerza.

Y para que conste y á satisfacción mia, le doy el presente en Gerona á diez de Junio de 1887.—Bartolomé Martí.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el día 11 de cada mes, fonda del Comercio.

## CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

## CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.